

Religión,

ENCARGOS

Diríjanse á la
Administración
DE
El Urbión
SORIA.

Precios
DE
suscripción

Un año. 5 pts.
Semestral. 3 »
Por correspondencia, 6
3,50.

EL URBIÓN

SUMARIO:

El Presupuesto eclesiástico.—La Iglesia, los curatos y la Constitución, por S. P. O.—Los Futuros Concilios españoles. Estado del Clero secular e general.—La Futura Ciencia, por S. Pey-Ordiz.—¡Viva el señor Obispo de Menorca, por C. G. de Uriarte.—La Desamortización.—(Fin.)—El miedo al trueno, por Serafin Millart.—Los inventos españoles, por L. Carrasco.—P.lique, por Ceferino Amó.—Miscelánea. E. Sr. Campión y el Heraldo.

Ciencias,

Literatura

y

Política.

AGOSTO

Sol. S. 5 S. m. P. 7. 1 t.
Luna llena.—S. 1. 11 m.
P. 4. 41 t.

13

1308. Los franceses levantan el sitio de Zaragoza.

Sábado.

225. S. Hipólito, mártir. 140.

AÑO I.

SORIA.—1898.

NÚM. 22.

El Presupuesto eclesiástico.

La suspensión de pagos va haciéndose paulatinamente efectiva. Podemos decir que para la inmensa mayoría de los partícipes eclesiásticos, las asignaciones están reducidas á la mitad.

Para comprobar este cálculo, basta examinar el descuento del 12 por ciento que sufren las pequeñas dotaciones, el recargo de cédulas personales, el aumento que á consecuencia de los nuevos impuestos experimentarán todas los productos de la industria y los artículos de comercio, y ese 11 por ciento resultará cuadruplicado.

Desde el año 1851 en que se pactó el Concordato, la moneda ha tenido una depreciación notable. Los emolumentos son muy insignificantes particularmente en obispados que carecen de aranceles para los

Derechos parroquiales; los productos de estipendios son muy escasos y al paso que ha ido disminuyendo el efectivo de la asignación han disminuído todas las obvenciones eclesiásticas.

El Clero está, pues, totalmente indotado, porque no merece el título de dotación, la mezquina limosna que el Gobierno le entrega mensualmente con mil cercenamientos.

Teniéndolo indudablemente en cuenta los Prelados, tan pronto como el Gobierno ha declarado el nuevo descuento al personal eclesiástico, han levantado al Clero el compromiso de ceder el día de haber que en muchas diócesis cedía para las atenciones de la guerra.

No fuimos nunca partidarios de esas Cesiones. Con-

venidos hasta la evidencia de que cuantos más sacrificios se impusiera el patriotismo para salir airoso del conflicto con los Estados-Unidos habrían de resultar más envalentonados los ministros liberales é igualmente estériles los esfuerzos del pueblo español, por la sencillísima razón de que el dinero dado para la guerra al pasar por las manos de los administradores será primeramente destinado al afianzamiento general de los intermediarios, hemos visto con dolor la excesiva magnanimidad con que el Clero se brindó á ceder un día de haber por ese concepto. Cuando esa costumbre se hizo general entre los empleados del Estado, comprendíamos que el Clero estaba en el compromiso de no figurar como una excepción que habría podido interpretarse de falta de patriotismo; pero jamás hemos podido aplaudir que se cedieran *dos y tres días de haber*, como se ha hecho en alguna parte, primeramente porque el cura que percibe 50 ó 60 pesetas no tiene bastante para vivir, así como al que percibe doscientas ó trescientas nada le importa ceder cinco ó seis días, pues con lo restante puede todavía vivir con holgura: y en segundo lugar, porque ese acto que había de parecer de puro patriotismo, se confundía fácilmente con un acto de ministerialismo siempre improcedente, y más en esta ocasión.

Por estas razones hemos celebrado que el Partido Católico Nacional abriese la suscripción patriótica, no para entregar á la dilapidadora administración pública sus productos, sino para administrarlos por sí mismo. Ese sagaz instinto de la realidad, demuestra el conocimiento que de las cosas tiene el Partido Católico. Los treinta millones recogidos por la suscripción na-

cional, irán á parar al fondo invisible de la administración pública, pero del naufragio se habrán salvado los productos reunidos por el Partido Católico.

No solamente el Partido Católico Nacional ha sentido esa desconfianza. La Alta Banca, la aristocracia y los mismos liberales costeados por el presupuesto se han retraído de la suscripción nacional. Ellos se conocen perfectamente.

Además: ¿de qué ha servido ese exceso de patriotismo ó de ministerialismo eclesiástico? Por toda respuesta el Gobierno liberal ha impuesto, por sí y ante sí, un nuevo descuento, pisoteando una vez más el Concordato y realizando con la Iglesia uno de los abusos de fuerza que los Estados-Unidos han cometido contra España y que el Gobierno español alega ante las naciones para excitar su enojo. Los Estados-Unidos han prescindido de todo derecho para derrotar á España, fundados en sus cañones: el gobierno de Sagasta prescinde de todo derecho para caer sobre la Iglesia, apoyado en sus bayonetas.

El Obispo de Tuy ha protestado contra ese nuevo atropello; pero estemos seguros de que no será inconveniente para que algún senador católico-liberal diga que la Iglesia debe gritar ¡Viva la Constitución! y nosotros podremos contestar á tales senadores: ¿á cuánto les pagan cada desplante de ese género? Aguardemos un poco, que no tardará en venir la época en que la empresa del teatro liberal no podrá pagar ni á los actores, ni á los *alabarderos* ni á los jefes de la claqué.

¡Lo veremos, lo veremos!

La Iglesia, los Carlistas y la Constitución.

EL URBIÓN, por causas que expusimos en la primera de las *Cartas á un Prelado*, ha sido muy parco en tratar de los asuntos carlistas é integristas. No creemos llegada la hora de romper nuestra moderación y así, en el presente artículo no queremos que nadie vea más que un estudio crítico del tema que proponemos.

Con motivo de los anuncios de levantamientos carlistas, la prensa liberal, con un acuerdo que debiera ser muy elocuente para los autores de la famosa *atracción*, á tanta costa establecida, por espacio de dos años pleiteada y por ese *acuerdo* de la prensa definitivamente resuelto á juicio nuestro; hase levantado contra el carlismo y después de sacar á plaza los consabidos argumentos histórico-ridículos, constituyéndose en concilio de Teólogos, dice que la Iglesia reprueba las presuntas intenciones de los carlistas.

Es de ver como, con ese pretexto, defienden la autoridad pontificia en cosas aun puramente políticas, aquellos que hacen mofa de la autoridad religiosa. Es tal el entusiasmo que sienten por la Santa Sede y por el Dogma de la Infabilidad cuando suponen que se trata de documentos que pueden favorecer la continuación del reinado liberal, que no contentos con que el Papa sea infalible hablando *ex Cathedra* y como Maestro Universal de la Iglesia en cuestiones de Dogma y Moral, quieren que sea infalible como doctor particular, como amigo de Doña María Cristina, y como padrino de Alfonso XIII y especialmente como autor de cartas de las cuales pueda el Liberalismo salir ganancioso sobre la causa católica.

Cuando S. S. pronunció un discurso ante los romeros españoles, la prensa liberal y aun algunos católicos neo-integristas tergiversaron lastimosamente el sentido del Dogma católico de la infabilidad, reconocida por la Iglesia únicamente al Papa hablando en las citadas

condiciones, trataron de probar que la demostración del afecto personal de León XIII hácia la Regente de España constituía una orden terminante de reconocer la dinastía constitucional, y tuvieron que confundir al Pontífice infalible con la persona falible, y el afecto hácia la persona de la Reina, con una aprobación formal de la política constitucional dinástica.

En la presente emboscada, anunciaron primeramente una Encíclica del Papa el clero español en latín, y otra al pueblo, en castellano. Luego dijeron que no sería una carta encíclica, sino una carta del Cardenal Rampolla escrita de orden de su Santidad, y naturalmente: según la prensa liberal, esa carta tenía la misma autoridad que una Bula otorgada bajo el Anillo del Pescador, ó que una Constitución Pontificia. De esa manera el Papa es infalible, no solamente hablando *ex Cathedra*, sino aun hablando desde el despacho del Cardenal secretario.

Pero por lo visto ya no se trata de una carta escrita de orden del Papa, sino de una carta de Monseñor Rampolla, y ¡natural! para los liberales, siendo en su favor, tiene la misma fuerza que un Concilio Ecnémico.

Ultimamente nos dicen que es una carta del citado Cardenal al Obispo de Madrid-Alcalá; y á pesar de no tratarse de un documento Pontificio directo ni indirecto, y á pesar de no ser promulgado por la vía regular y ordinaria, para los liberales tiene la misma fuerza que un documento dogmático ajustado á todas las formalidades jurídicas de la chancillería de la Iglesia.

No hay que extrañarnos: si no hubiesen podido recabar más que una tarjetita del último portero del Vaticano, los liberales nos habrían dicho: «el Papa ordena el reconocimiento de la constitución, en virtud de esta tarjeta que es eco de lo que quiere el Vaticano y el Sumo Pontífice.»

De esta manera los que combaten la autoridad del Pontífice en materias de fé y costumbres y se ríen de todas las excomuniones; declaran infalibles, cuando les conviene, no sólo al Papa, sino á todos los Cardenales, á todos los escribientes y á todos los empleados del Palacio Vaticano.

No negaremos nosotros la posibilidad de recabar de León XIII declaraciones calçadas sobre las hechas en su discurso á los peregrinos españoles; porque sabida la fórmula de reverente amenaza y de *ultimatum* que suelen gastar los gobiernos constitucionales en sus tratos con la Iglesia y la perfidia y sagacidad de los embajadores españoles en Roma tan bien aleccionados en la escuela de Floridablanca y Azara, sostenidos por los Azpurus previamente apuestos en los lugares oportunos, no se hace inverosímil que arranquen del carácter bondadoso del Pontífice fórmulas que S. S. puede creer convenientes y eficaces; pero jamás conseguirá el Liberalismo una palabra que no sea un anatema más ó menos franco contra todos los crímenes religiosos cometidos por la legislación española ó al amparo de la misma. León XIII, ahora como siempre, declarará incursos en excomunión á los que profesan los errores condenados por el *Syllabus* y por la constitución *Apostolicæ Sedis*.

Más sencillo es obtener algún documento del Cardenal Rampolla; pero ¿qué se conseguiría con eso?

En primer lugar, no es Monseñor Rampolla la persona más *grata* al Carlismo para esta suerte de embajadas, pues son notorias las preferencias que en Madrid y aún en Roma ha tenido para los mestizo-liberales, con lo cual se enajenó gran parte de la veneración y simpatía que los españoles han profesado siempre á las personas que han defendido los puestos que ha ocupado Monseñor; y no es probable que Monseñor Rampolla, acreditado de buen político, deje de pensar en estos inconvenientes. Menos habilidad demostraría si el documento se presentase, como se insinúa, bajo la firma é interpretación de Monseñor Merry del Val, hijo del embajador del gobierno liberal español en Roma. Tienen muy poco conocimiento de la habilidad política de la Corte Romana, los que suponen que pueden cometerse tales errores.

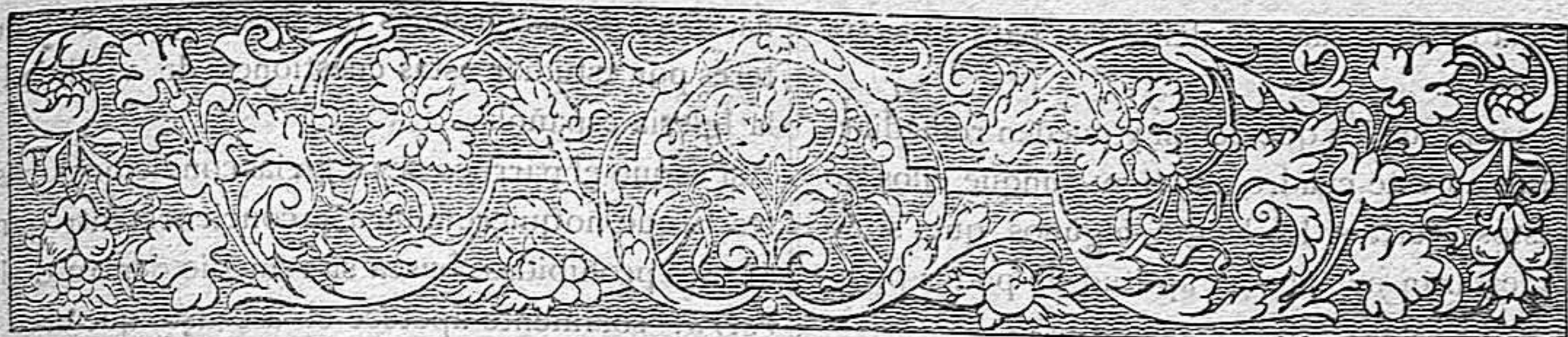
Las circunstancias tampoco son favorables. Irritadísimos los carlistas con la persecución de que han sido víctimas sus periódicos, por muy corteses que quisieran ser, les costaría mucho resistir al deseo de exhumar ciertos dicterios que contra Monseñor Rampolla publicaron en fecha reciente algunos periódicos católicos franceses, con lo cual ganarían bien poca cosa el señor Cardenal y su presunto documento.

Además, la reciente protesta de S. Santidad contra la expoliación romana, es un antecedente que podría servir ante los católicos extranjeros de argumento *á pari* para conocer la verdadera actitud del Papa en la cuestión española. Pequeño ejemplo sería para los católicos italianos un documento concebido en los términos que ellos presumen.

Para España, el anunciado acto del Cardenal Rampolla, podría ser muy contraproducente, porque podría inducir al pueblo á hacer participar á la Iglesia de la indignación que vá sintiendo por la perversa administración pública que hemos padecido.

Atendidas estas consideraciones; cabe calcular que cualquiera documento que provenga del Vaticano, no pasará de ser un acto de cortesía hácia el Gobierno español que está temeroso de que por uno ú otro lado venga una reacción católica de verdad. Órdenes terminantes y decisivas sólo son admisibles en el caso de que las virtudes personales de doña Cristina tan encarecidas por su Santidad, se tradujesen en el terreno gubernamental con una formal promesa de catolizar la administración pública, arrojando del poder los corrompidos elementos liberales y llamando á los hombres *incontaminados* de que habló el Padre Cámara. Con esa previa declaración, insinuada en la Pastoral del Cardenal Cascajares y apuntada en la reciente del señor Arzobispo de Sevilla con el más fino lenguaje cristiano, un documento eclesiástico del expresado tenor podría ser eficaz contra los carlistas y desarmaría á los católicos que no pueden dejar de ver en la actual organización administrativa sino la encarnación del liberalismo práctico, ruina de la Iglesia y de la Pátria.

S. P.-O.



Los Futuros Concilios españoles.

ESTADO DEL CLERO SECULAR EN GENERAL

Lo que aquí he de decir es extensivo á una gran parte del Clero parroquial. A este propósito, como á propósito de los Párrocos, he de resumir mis opiniones con estos versículos de Salomón.

«No me des mendiguez ni riqueza; dame solamente lo necesario para vivir; no sea que viéndome sobrado sienta tentación de renegar de Tí y diga lleno de arrogancia: ¿quién es el Señor?, ó bien que acosado de la necesidad me ponga á robar y á perjurar el nombre de mi Dios.»

Verdaderamente las riquezas suelen ser fatalísimas para los eclesiásticos; pero no es menos fatal la necesidad.

Cuando la Iglesia ha prohibido al sacerdote que se dedique á trabajos serviles y á granjerías, y cuando ha prescrito que sólo sean ordenados los que dispongan de una renta congrua ó tengan suficiencia para desempeñar cargos que les proporciona esa congrua sustentación, ha dado á entender que quiere que el clero sea independiente de la necesidad. Y con todo la mayor parte de los beneficios ajustados por el concordato, tienen una asignación misérrima. Las dotaciones de los capellanes y coadjutores son dotaciones de albéitares y secretarios. Los párrocos cargan sobre sí mil gravámenes anejos á su representación. No es extraño que hayan perdido totalmente la influencia moral sobre los pueblos.

«Dos condiciones son necesarias para hacer un buen obispo—decía cierto personaje:—un buen secretario y un buen bolsillo.» Solamente con mejorar la situación del Clero hasta cierto punto, se habrán quitado muchos abusos que, siguiendo según estamos, son inexterminables.

Voy á trazar á grandes rasgos el cuadro de lo que sucede, y cuya verdad puedo certificar por haber sido testigo de vista. En las provincias del Norte de España hay algunas excepciones: ninguna en las del centro y mediodía, porque son tan escasas que no merecen ser contadas como excepción.

Perdido completamente el prestigio del clero en las clases adineradas y pudientes y siendo la carrera excesivamente costosa para los pobres, solamente pueden aspirar al sacerdocio los hijos de las clases medias y suelen ser aquellos que no pueden sufragar otra carrera y que no saben acomodarse con que los hijos sean labradores ó artesanos. (1) La familia determina el ingreso del hijo en el Seminario; pero por fás ó por nefas la hacienda viene á menos, y al noveno ó décimo año de estudios es regular que los padres tengan que empeñarse por el hijo que se va á ordenar. El último trimestre de pensión del seminario significa en no pocos casos venta de la última parcela de tierra ó de la última yunta, ó empeño del último resto de crédito. —Llega á ordenarse el hijo; comienza su verdadera pasión. De Ceca en Meca y de Anás á Caifás está andando hasta que viene el concurso. Gana una Parroquia ó economato, pone casa reuniendo el importe del cariño de los parientes y de los amigos; y comienza á disfrutar de una pensión de tres ó cuatro mil reales, con los cuales ha de atender á los gastos de dos ó tres personas, caballería é intereses de las deudas contraídas. Y viene otro concurso y pasa de Herodes á Pilatos y viene un tercer concurso y vuelve de Pilatos á Herodes, porque sabe mucha Teología Moral, mucha práctica Parroquial, sabe hacer muy buenos ejercicios.... pero no sabe pasar de un curato de entrada á otro de ascenso. No se me diga que esto último es calumnioso ni injurioso para nadie. Tengo datos de algunos de los concursos verificados en España en estos últimos años y puedo citar casos ejemplarísimos. Y en casos

(1) Recuerdo que en ciertos ejercicios espirituales el P. Ramonet, H. del I. C. de M. resumía la política de las familias ricas de Cataluña en esta forma: El mayor es el hercu y no necesita carrera; el segundo que es guapo y listo, lo pondremos á estudiar para abogado ó comerciante; el tercero, por ser tonto y de no facil salida..... que sea cura. Con nuestra influencia será pronto canónigo.» El padre Ramonet, natural del país y ya viejo, tenía motivos para saber lo que pasaba en Cataluña.

de injusticia en materias tan delicadas, para muestra basta un botón.

Yo desearía que los que deben y pueden remediarlo se fijaran en este cuadro aflictivo; aunque ellos no leyeran estos escritos los leerán algunos que si no están hoy estarán mañana en aptitud de poder prestar algún servicio al clero.

Con esto quiero demostrar que el clero ha perdido el prestigio no solamente ante los legos, sino ante sí mismo.

Enumeraré algunos de los males que son consecuencia de esta situación.

El párroco rural y de ascenso, no puede hacer ahorro alguno, sino á costa de la decencia. Yo conozco párrocos que hacen alguna economía; pero en cambio su fama de tacaños y avaros los hace tristemente célebres. No pudiendo hacer ahorro alguno, sobre todo en los pueblos donde falta la celebración y en los cuales los feligreses son inmortales ó no están sometidos al Purgatorio, ¿qué vá á hacer el párroco el día que contraiga una enfermedad? Sencillamente lo que hizo en este Obispado el párroco de Cortos (curato de ascenso): después de pasear una tisis laringea con todo el acompañamiento de la miseria por calles y plazas por espacio de dos años, acudió al Hospital público provincial, donde murió como mueren los pobres.

Otro párroco murió en Terrer: los acreedores se arrojaron sobre sus bienes en concurso.

¿Cuántas veces es la propia fábrica de la Iglesia el primer acreedor privilegiado que se presenta á pedir cuentas al cadáver!.... Este espectáculo me hace el efecto que me haría ver á la esposa demandando al esposo difunto.....

Son muchos los párrocos que padecen enfermedades crónicas por no tener recursos para tratarlas. En tanto que se vé mucho interés por las cosas del templo, no se ve ninguno por el bienestar de los ministros del templo. Esto, á mi juicio, es entender las cosas al revés.

Hay sociedades creadas para regalar ornamentos á las Iglesias pobres: pero no sé que exista ninguna asociación para favorecer á los sacerdotes pobres.

No soy enemigo de tales asociaciones piadosas; pero sí he de quejarme de que se ponga tanto cuidado en engalanar el templo material y nadie se cuida del templo espiritual; hay devoción á las imágenes muertas y se dejan morir á las imágenes vivas.

Hay algunos devotos que entregarán facilmente un capital para los Misioneros de Ultramar, y no saben hacer caso del párroco que pasa junto á ellos extenuado, haraposo y enfermo de necesidad.

En España se dan otros fenómenos que demuestran nuestra torpeza. La *Obra de los sellos usados del Seminario de Lieja*, no ha sabido ser imitada aquí. Confesemos ingenuamente que no hay en Espa-

ña, fuera de las Órdenes religiosas, quien se tome interés por estudiar estas cuestiones de vitalidad para la Iglesia española.

Así es que el párroco se vé en las condiciones más tristes. El que no quiere faltar á su conciencia entregándose á cosas prohibidas, busca su remedio dentro de la *carrera*: solamente apetece el ascenso que cree le ha de sacar de apuros, y en vez de estudiar las necesidades de sus feligreses, estudia, porque le tiene más cuenta, la Teología Moral *para el Concurso*. No le basta *saber mucho* para mejorar de parroquia; y si es *corrido y listo*, busca la influencia..... y ved ahí sus afanes.

Hay países en que no sucede esto; pero yo no hablo para esos países.

¿Qué se puede hacer para remediar estos males?

Primeramente la creación de asociaciones y hermandades de sufragios y de socorros mútuos. No bastan las hermandades de sufragios: después de la muerte no se puede lograr que el sacerdote tenga en el ministerio aquella santa alegría y libertad que le convienen. Las Hermandades de socorros pueden facilitar un medio de jubilación á los ancianos y la asistencia debida á los enfermos. Es una pena muy grande la del que no tiene medios para responder á una enfermedad y á la ancianidad. Asegurad al sacerdote la pensión necesaria para tales casos y desaparecerán la mayor parte de los avaros y se devolverá la osadía á muchos cobardes.

No bastan los Asilos, porque hay temperamentos y caracteres que viven más del ambiente moral, que de la comida material. Hay muchos que prefieren la libertad con la indigencia y el hambre que la mejor asistencia de una vida de Comunidad. Convienen los Asilos; pero no son bastantes. En Ponferrada se fundó una *Unión Sacerdotal* bastante bien organizada. En sus Estatutos he visto la idea del socorro mútuo y de mútua defensa.

Perfectamente: si todo el Clero español se inscribiese en una *Unión Sacerdotal española* de mútua protección y defensa, y aún de la colectiva, se habría dado un gran paso para el exterminio de muchos males y hasta de la *simonía*. ¿Cómo? sencillamente porque ahora la simonía se dá por no haber medio de perseguirla, ni moral ni materialmente. Con la *Unión* establecida, la persecución moral cortaría muchos abusos que no se pudieran probar materialmente; y si llegaban á reunirse pruebas materiales, el *Clero español* seguiría los pleitos hasta la última instancia. Ahora no hay Gobernador que no pueda aplastar á muchos curas: con la *Unión*, todos los Ministros se estrellarían ante cualquier sacerdote, porque no tropezaban con el cura, sino con el *Clero*. La autoridad de los Prelados se vería más firme, y podrían rechazar resueltamente á los simoníacos y las intromisiones laicistas.

LA FUTURA CIENCIA

Estudio sobre el magnetismo, hipnotismo etc., en sus relaciones con el dogma.

Confieso ingenuamente que, á pesar de todos mis esfuerzos, no he podido hacerme con las obras modernas que tratan de algunos puntos relacionados ó que pueden relacionarse con las materias de que voy á tratar; que aun para poder ser sábio se necesitan las riquezas que proporcionen el vagar y los libros convenientes, y más tratándose de ciencias que se hallan en su período constituyente ó inicial

Por esto resulten tal vez retrasadas y vulgares las noticias que voy á dar, y ventiladas y esclarecidas algunas cuestiones que yo no he visto convenientemente tratadas; pero casi estoy seguro de que, por lo menos los escritores católicos no se han ocupado de este orden de estudios todo lo que debieran.

Sean viejas ó nuevas y estén según estén en el mundo de los sabios, yo apuntaré algunas ideas que solamente me atrevo á calificar de presentimiento; de genialidades, si se quiere, y que otros con más elementos podrán calificar de otro modo.

No me someteré á método alguno determinado, pues no trato de escribir una obra didáctica; y para el efecto de trazar un cuestionario, no hace falta el riguroso orden de escritos de otro carácter.

He intitulado este pequeño trabajo «La futura ciencia» y tal vez este epígrafe sea por sí solo una jactancia. No intento dogmatizar, sino proponer; pero estoy convencido de que entre los hechos y conocimientos de que voy á tratar ha de existir una relación tan íntima, que formarán por necesidad parte de una misma ciencia, el día que adquieran su perfecta demostración.

Voy á tratar de los hechos magnéticos é hipnóticos, de la penetración del pensamiento de Cumberland, del telepato de Edisson y de otros hasta hoy menos científicos, pero dignos de maduro exámen.

Desde luego preveo que no faltará quien se escandalice de oír aplicar el título de *científicos* á tales estudios á los cuales los católicos han demostrado singular aversión y horror que hoy sería infundado.

No deben asustarse de esto ni los más escrupulosos. En estas, como en todas las cuestiones, hemos de estudiar siempre la parte que haya tenido en su desenvolvimiento la Iglesia y la parte que corresponda á los escritores particulares. Estos pueden engañarse y muchas veces se han engañado; la Iglesia no ha podido equivocarse jamás. Por suerte yo no he visto que la Iglesia, ni en las Definiciones conciliares ni en

las Encíclicas Pontificales, haya decidido nada acerca de los problemas que voy á presentar. Tampoco veo, despues de examinarlos debidamente, que impliquen negación alguna de verdades dogmáticas, ni favorezcan á herejía ó á error alguno condenado. En caso de que existan esas decisiones, yo no las conozco, ni he oído hablar de ellas.

Lo que sí he oído y visto á muchos escritores católicos hablar en tono fuerte y decidido sobre puntos en que yo he de llevarles la contraria; pero tratándose de materias opinables y libres, sometidas hasta hoy á la discusión, la verdad no se inclina del lado de los tonos vivos y de las execraciones más fuertes, sino de los argumentos y pruebas más lógicos y más terminantes. A tales opiniones que distan mucho de ser dogmas, por más que algunos pretendan darles carácter dogmático, opondré opiniones y argumentos.

A los contrarios les he de recordar dos principios que no deben olvidar los polemistas y que deben tener muy presentes los teólogos al discutir con otros sabios.

El primero es que *la Verdad es una, eterna é inmutable*; y siendo la Iglesia la Depositaria de la *Verdad*, nada debe temer de las verdades científicas, que en último resumen han de venir siempre á ratificar las verdades dogmáticas. De ahí es que toda contradicción entre unas y otras verdades, es por necesidad de sola apariencia y meramente subjetiva.

El segundo, fundado en el anterior, es que, debiendo ser subjetiva y aparente la presunta contradicción entre la verdad científica y la verdad dogmática, lo mismo puede provenir de la mala interpretación de la verdad dogmática, que de la defectuosa inteligencia de la científica; y por tanto lo mismo puede ser causante de esa contradicción el teólogo que se empeña en dar un determinado sentido al dogma, que el filósofo que falsea, adredes ó inconscientemente, la verdad científica.

La ignorancia y olvido de esos principios ha hecho que muchos teólogos hayan tenido que rectificar sus opiniones y que los filósofos se hayan visto convencidos de sofistas, despues de haber sostenido larguísimos altercados muy propios para exacerbar las pasiones, pero inútiles para el esclarecimiento de los puntos debatidos.

Algo de esto presumo que ha sucedido en las discusiones sostenidas sobre el magnetismo é hipnotismo. Cuando se presentaron los primeros fenómenos,

algunos teólogos los tomaron á chanza y creyeron refutar á los materialistas con el falso argumento del ridículo. Heridos por la lanceta de la ironía, los materialistas extremaron sus ataques, y cada vez han ido distanciándose más los contendientes: los unos afianzados en el hecho verdadero y exacto del dogma; los otros apoyados en el hecho también verdadero y exacto de la experiencia; y á mi juicio, tanto como se han excedido los materialistas atribuyendo á los hechos experimentales un alcance que no tienen contra el espiritualismo, se han excedido algunos teólogos harto celosos, atribuyendo á los dogmas y principios escolásticos un sentido que jamás han podido tener.

Si recordamos la lucha que en el pasado siglo existía entre el experimentalismo y el escolasticismo en las cuestiones de Metafísica, podremos apreciar la importancia que tiene el saber oír y estudiar lo que nos dicen los contrarios, sobreponiéndonos á ideas que frecuentemente suelen ser prejuicios y terquedades descabelladas. Al colocarse Feijóo entre unos y otros, facilitó la común inteligencia entre la especulación y la experiencia, que lejos de ser enemigas, son dos criterios igualmente conducentes á la verdad, *una* en sí misma aunque múltiple en sus manifestaciones.

Los criterios de verdad son equiparables, en orden á la inteligencia, á los sentidos con respecto á la percepción física. Cuando queremos cerciorarnos de la legitimidad de una moneda, la sujetamos á la mirada, al tacto, al oído y aun al paladar, porque sabemos que el metal impresiona todos esos sentidos, cada uno de los cuales nos lleva una noticia acerca de la clase y calidad del metal. Cuando la vista, el tacto, el paladar y el oído se ponen de acuerdo acerca de la

calidad de la moneda, la admitimos ó rechazamos definitivamente.

Si un sordo y un ciego entablan discusión sobre de la bondad de la moneda, difícilmente podrán ponerse de acuerdo, porque el sordo, fijándose en el color, dirá que es falsa; el ciego, fijándose en el sonido, sostendrá que es buena: si ambos están destituidos de la facultad del tacto, la discusión será interminable. Si ambos, por el tacto, saben conocer las condiciones de la moneda, por ese medio podrán llegar al acuerdo; pero no por medio del sonido que el sordo no percibe, ni por medio del color que no puede apreciar el ciego. Analizada la cuestión se ve que todo se reducía á una apariencia de color ó de sonido mal apreciada.

Por esto los teólogos y filósofos modernos, tratan de aducir en pró de sus conclusiones, argumentos procedentes de los diversos criterios de verdad, combinando á ser posible, la revelación con la autoridad, con la razón y con la experiencia.

Es muy difícil combatir errores del orden científico experimental con argumentos del orden meramente especulativo y viceversa; como lo es combatir con argumentos puramente teológicos los errores filosóficos; y en vez de ir á buscar la contradicción inmediata, como cuestión previa debemos tratar de establecer bien los términos de la verdad dogmática y del error que aparentemente la contradice.

Establecidas estas reglas generales y aplicándolas á nuestro caso debemos preguntar: ¿Existe alguna condenación explícita y formal del magnetismo, del hipnotismo, etc? En caso afirmativo ¿en qué sentido han sido dadas esas condenaciones? Pero estas son cuestiones para ser tratadas en otro artículo.

S. PEY-ORDEIX.

¡Viva el Sr. Obispo de Menorca!



El Presbítero D. Gabriel Coll, director del *Grano de Arena*, de Mahon, ha sido encarcelado por publicar un suelto antimasonico, denunciado por *insultante para el ejército* y convertido en el proceso en *desacato á un Ministro de la Corona*.

Así que tuvo noticia del encarcelamiento el Ilmo. Prelado de Menorca, se presentó en la carcel para animar al defensor de la causa católica.

La cosa al parecer más natural del mundo; y con todo es un verdadero acto heroico. Porque así como no estamos acostumbrados á ver que sean encarcelados los sacerdotes, pues el liberalismo prefiere perseguirles á la sordina (y el liberalismo convencionalista se cuida de entregárselos atados de piés y manos), es más raro que un Obispo salga á dar testimonio de la verdad con el arrojo del Ilmo. Castellote.

Mal auguramos de la carrera oficial del se-

ñor Coll en el Ministerio de Gracia y Justicia; que no son los servicios antimasonicos los mejores méritos para ser traducidos en un nombramiento, en la *Gaceta de Madrid*: pero contra la persecucion de que puedan hacerlo objeto la masonería y el liberalismo, debe nos los católicos defenderle á todo trance, y no podemos consentir que sea aplastado. La causa del Señor Coll debemos hacerla nuestra, oficialmente nuestra. Existe por fortuna un partido católico organizado, y ese partido católico tiene el deber de socorrer á los mártires de la causa político-religiosa española.

El Ilmo. Castellote ha hecho lo que hacían en otro tiempo los Apóstoles. También debemos augurar mal de la persecución de que será víctima de parte del liberalismo y de la Masonería; pero si, como parece, es verdad que vá á sonar la hora feliz de la persecución franca; si es verdad que se está constituyendo el complot par repetir los asesinatos del año 1835; si es verdad que los religiosos están amenazados de muerte y que la masonería trata de arrojarse á la calle, nosotros debemos disponernos al sacrificio. Si hay pactos secretos entre el liberalismo político y el convencionalista para preparar el copo del ejército católico, hemos de decidrnos á hacer fracasar ese satánico pacto, que es el gran *Obstáculo* para la verdadera lucha. Si para eso es menester romper el *silencio* ¡lo romperemos! porque no podemos tolerar bajo ningún título ni pretexto que nos presenten maniatados é indefensos á nuestros enemigos.

Si viene la época de la persecución, vendrá también la época de los mártires. Entonces veremos hasta donde llega el *catolicismo* de los mansos, de los prudentes, de los pacíficos, y

de los especuladores de la casa de Israel. Entonces veremos cual es la fé, la esperanza, la caridad y la fortaleza de los que han fundado su sistema sobre el cadaver de la justicia y de la templanza. La nueva era se acerca. Los primeros golpes los ha recibido el señor Coll; al defenderlo tan bizarramente el Ilmo. Castellote, se hace solidario de la persecución de su súbdito. Observe nos si dirigen contra el Prelado de Menorca sus tiros la masonería y el liberalismo, y por lo pronto sepa el Ilustrísimo Prelado Menorquín y sepa el señor Coll que pueden disponer de nuestra pobreza, de nuestra pluma y de nuestra inutilidad para acompañarles en la carcel, y no abandonarles hasta el suplicio.

¡La persecución! es el camino derecho y seguro del triunfo del cristianismo. ¡El suplicio! ese es el trono de los cristianos. Si nuestros escritos no son fecundos, será fecunda nuestra sangre. No convertirán al nuevo mundo pagano los convencionalistas con sus grandes fiestas y banquetes ni con todo su aparato y majestad: el gemido del martir es más penetrante que la voz del orador más meloso: más atractivo el brillo de la cuchilla que los diamantes de los ornamentos: más seductora la muerte del cristiano que los triunfos de los mundanos. *Bonum est nos hic esse*. Por Dios, pedimos enseguida otra carcel y otro proceso. Todo antes que se pierdan más almas: todo antes que el pueblo socialista crea que los católicos defendemos la inmoralidad y perversidad administrativa. Que vea el pueblo que esos ministros y esos jueces y esos gobiernos son nuestros enemigos, como lo son, y el pueblo se habrá salvado.

C. G. DE URIARTE.

La desamortización

Paralelo

de las dotaciones de las Iglesias oficiales en las naciones que se citan, reducidas al tipo de reales anuales.

INGLATERRA		BÉLGICA		FRANCIA		ESPAÑA, SEGÚN CONCORDATO					
	<i>Reales.</i>	<i>Cts</i>	<i>Reales.</i>	<i>Cts</i>	<i>Reales.</i>	<i>Cts</i>	<i>Reales.</i>				
27 Arzobispos y Obispos que perciben en globo 13.703,500 reales cada uno.	507.722	»	Cardenal Arzobispo...	96.000	»	Cardenal	120.000	»	Arzobispo de Toledo.....	160.000	»
El Dean de Durham.....	235.000	»	Cada Obispo.....	58.800	»	Arzobispo.....	80.000	»	Id. de Sevilla y Valencia.....	150.000	»
S. Pablo, Westminster y Manchester, uno.....	190.000	»	Canónigos metropolitanos.....	9.600	»	Obispo.....	52.000	»	Id. de Granada y Santiago.....	140.000	»
Canónigos de dichas Iglesias.....	95.000	»	Canónigos sufragáneos.....	8.000	»	Canónigos y Arcipresbiteros.....	6.000	»	Id. Burgo, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.	130.000	»
Los demás Canónigos.....	47.500	»	Párrocos de 1. ^a	8.188	»	Id. de 2. ^a	4.400	»	Obispos de Madrid y Barña.....	110.000	»
Canónigos de Saint David y Llaus Dalf cada uno.....	38.500	»	Id. de 2. ^a	5.460	»	Id. de 2. ^a	4.000	»	Id. de Cádiz, Cartagena, Córdoba y Málaga.....	100.000	»
Los pastores cobran.....	20.000	»	Ecónomos.....	3.110	»			»	21 Obispos á razón de.....	90.000	»
Y el Estado suele abonarles por cada hijo que tengan.....	4.000	»						»	19 » ».....	80.000	»
No obstante hay beneficios que los productos no llegan á 1.000 francos.		»							Patriarca.....	150.000	»
									Doanos el minimum de.....	18.000	»
									Canónigos de oficio y dignidades.....	16.000	»
									Párrocos desde.....	3.000	»
									Hasta.....	10.000	»
									Id. rurales el minimum.....	2.200	»
									Derechos de visita cada Obispo de 30.000 á.....	16.000	»

Si los altos dignatarios pueden quejarse de sus dotaciones con respecto á los de España, los párrocos de segunda no tienen que envidiar á nuestros párrocos rurales, como no sea el descuento que se les impone y el cobrarlo tarde y en cascajo y como de limosna.

Así, pues, el Obispo sufragáneo tiene

	<u>Reales.</u>	<u>Cts.</u>
Por dotación mínima.	80.000	»
Si es Cardenal.	20.000	»
Derechos de visita.	16.000	»
TOTAL.	116.000	»

Siendo la asignación mínima de un ecónomo la de 2.000 reales, según el artículo 32; y la mínima de un Obispo de 96.000 reales, véase si sale ajustada esta manera de dotar, al sistema de que hemos hablado antes.

Y no será extraño que algún día veamos en los periódicos de acá, anuncios como los que publican con frecuencia los ingleses, conforme á este modelo: «Un cura que no percibe más que dos mil reales, menos el descuento, cédula personal y gastos de habitación etc..... pide colocación de camarero ó de mozo de cuadra. Tiene carrera completa con excelente nota.»

IV.

Para que se pueda juzgar la diferencia que vá de las actuales rentas del clero, á las que tenía antiguamente, confrontando las ganancias ó pérdidas de la nación con respecto á este particular, pueden verse los cálculos estadísticos que han formado los señores Canga Argüelles, Mendizabal y otros varios particulares que constan en la Historia de la Deuda pública del señor Pita. El señor Canga-Argüelles refiriéndose al año 1767 forma este resumen:

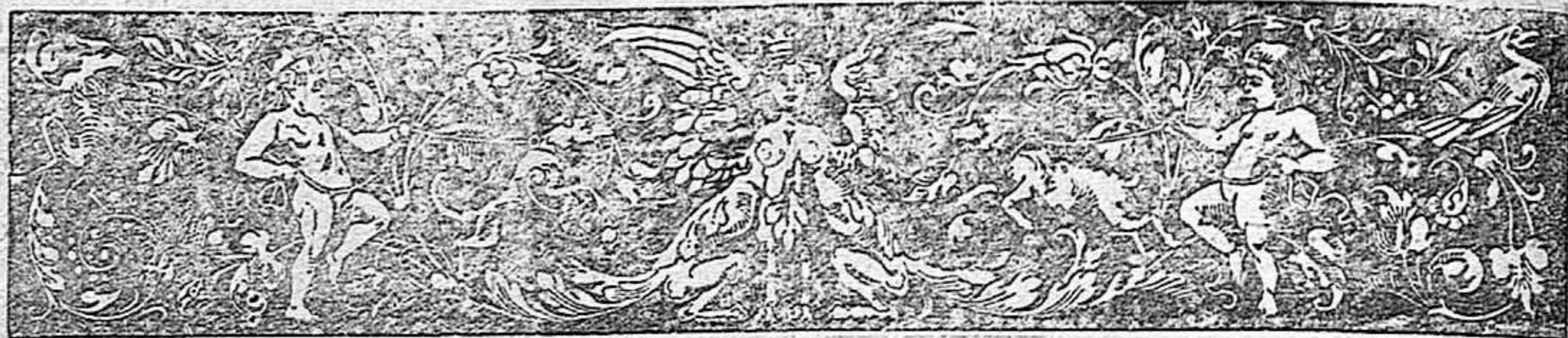
	<u>Ducados.</u>
Rentas de los Arzobispos y Obispos.	1.704.000
» » 36 catedrales.	10 400.000
» Eclesiásticas.	113.000.000
Total ducados.	125.114.000
Total reales.	1.386.254.000

En tal cantidad quiere Alvarez Guerra que esté incluido aun en el pié de altar y los demás derechos. En el presupuesto de 1882 á 83 figura por culto y clero, menos el Castrense, la cantidad de 42.218.265 pesetas que es lo que próximamente figura al presente.

Descontando de esos 42 millones el 14 por 10 que próximamente se descuentan al Clero (promediando los descuentos de las distintas categorías con aproximación) quedan para gastos del culto y clero poco más de 36 millones de pesetas. Si las rentas eclesiásticas alcanzaban la cifra apuntada por Alvarez Guerra, de 125.114.000 ducados, descontando la mitad por lo que corresponde al pié de altar, y la otra mitad á los bienes desamortizados, resulta que la Iglesia percibe *ciento cincuenta y cinco millones* de pesetas menos de lo que le correspondía percibir por la restitución de los bienes que le fueron robados. O sea, que la Iglesia contribuye á los gastos de la nación, además de los *seis millones* que se le descuentan, con *ciento cincuenta y cinco millones de pesetas anuales*.

Esto según los cálculos de los desamortizadores.

FIN.



El miedo al trueno.

«En una revista inglesa de psicología, el doctor Stanly estudia las causas del miedo que produce el trueno.

Opina, desde luego, el citado doctor, que este miedo no tiene explicación en el temor de la muerte, dado el número extraordinariamente pequeño de accidentes producidos por el rayo, lo cual hace que este peligro no sea tenido en cuenta por nadie.

Un hecho más sorprendente todavía consiste en que el miedo á las tempestades no disminuye, como podría creerse, á medida que la civilización adelanta: así se ven muchos pueblos salvajes, cuyos individuos experimentan mucha alegría durante las tempestades, cantando y bailando mientras retumba el trueno; los leones y los tigres aparentan un excelente humor durante las mismas, y en cambio, muchos perros caseros van á esconderse debajo de las camas.

El doctor Stanly, de resultas de varias experiencias practicadas sobre sí mismo y otras personas, opina que la angustia que producen las perturbaciones magnéticas depende de su influencia sobre el sistema nervioso, y de que éste sea más ó menos refinado, por cuyo motivo los seres civilizados sufren más su influencia que los salvajes.»

Perdóneme el doctor Stanly, si un castellano viejo se atreve á corregir al sábio despotricador inglés; pero sus conclusiones son tan extraordinarias y caprichosas que merecen rectificación.

Comencemos por negar redondamente que «los seres civilizados» incluso los perros caseros, sientan más miedo al trueno que los «salvajes.» Es verdad que hay algunos seres «civilizados» y mal civilizados que confirman ese fenómeno. Personas he visto muy ilustradas, muy bravas en ideas y muy librepensadores en religión, ponerse á tiritar y estremecerse al ver el primer relámpago.—Un periodista de lo más «civilizado» y tan salvaje

que publicó un sacrílego sarcasmo de una rogativa á la Virgen, al barruntar la tormenta se metía en su casa corriendo, se escondía en la habitación más oscura y se agazapaba debajo de un paraguas de seda. Era hombre de buenas carnes y bastantes libras. En cambio Santa Teresa de Jesus, que no era salvaje, ni mucho menos, y tan nerviosa que suele ser uno de los modelos que nos presentan los tratadistas de histerismo, al oír el primer trueno se ponía extremadamente jovial y se entregaba á todas las manifestaciones de la alegría. El doctor Stanly, ha confundido los *nervios*, con la *conciencia*. El miedo al trueno es muy poco en aquellos que viven bien y creen en la Providencia, y muy grande en los desprecupados, aunque sean ingleses, que viven mal.

La *conciencia* y no el trueno, es lo que exacerba los *nervios*, de las gentes civilizadas, salvo raras excepciones. Fíjese el doctor Stanly y lo verá.

Que sean muchos ó pocos los accidentes de muerte por el rayo, esto no demuestra nada para el fin que se propone. Muchos son los precipicios en los cuales nadie ha experimentado daño alguno y no hay quien al pasar por ellos no sienta el miedo.

Más que la misma muerte, el rayo es temible por el género de muerte súbita é instantánea y por el aparato de que se rodea.

Habrá algunos casos en que el sistema nervioso tome alguna parte en ese miedo, como causa: pero Stanly generaliza demasiado el hecho particular.

El que tiene conciencia de no estar bien con las cosas de arriba, al ver que de arriba viene el rayo, no necesita nervios para temer y sentirse medroso.

LOS INVENTOS ESPAÑOLES

Podrán llamarnos cualquiera cosa; pero imprevistos no nos lo llamarán con fundamento los yanquis. Apenas se haga la paz, tenemos preparados ya el *Tóxico* de Daza, el simpático yeclano, farmacéutico, que imaginó el cohete que había de ser el terror de los Estados Unidos. Pronto, muy pronto se harán las pruebas, y verán Vds. como con excusas de la paz enviaremos á Daza á paseo.

El Sr. Llorens está hace tiempo dale que te pego perfeccionando su fusil. Luego que esté perfeccionado será oficialmente adoptado para la caza de murciélagos, que serán los únicos pobladores de España, si no emigran preventivamente.

El Sr. Castet ha inventado unas bombas explosivas muy horribles. Ofreció su descubrimiento al Gobierno; pero el ministro de la Guerra de aquella fecha estaba concertando con la futura suegra de su hija no sé qué menudencias acerca del lazo que debía llevar la niña el día de la boda, y el pobre no pudo enterarse. Los demás ministros habrían apoyado al Sr. Castet y lo recomendaron al de Fomento; pero el pobre señor tenía un sobrino del ama de cría de una nuera suya sin colocar, y á la sazón no podía pensar en otra cosa que en la colocación de su recomendado.

Ahora según nos dijo *El Noroeste* de la Coruña, allí apareció el inventor de un buque que puede andar la friolera de 60 millas por hora. El inventor corrió á ofrecer al Ministro de la Guerra su aparato, pero..... se interpuso el señor Pero, abogado consultor de sus excelencias, y aquí nos atascaremos con el buque paseándose por las calles de Madrid. El inventor, antes de buscar las 60 millas marítimas, debió enseñar á su buque á andar un par de kilómetros por la Corte. Habría resultado mejor.

Y llueven inventos.

El Pueblo Católico de Jaen, nos cuenta que un oficial de Artillería acaba de ultimar un proyectil-torpedo que alcanza una distancia inconcebible. (Lo inconcebible? Por fuerza alu-

de á Carulla) Tiene además la ventaja de hacer daño si npre. Yo creo haber penetrado el secreto del distinguido oficial de artillería. Dentro de un tubo de zinc ha encerrado un comisionado de apremios, que una vez disparado alcanza una distancia inconcebible y causa si npre daño.

Era el mejor regalo que podríamos hacer á los yanquis. Diez mil tubos cargados cada uno con un político conservador ó fusionista, arrojados sobre New-York y..... que nos viniesen ellos con sus balas explosivas y con sus *Vesubiis*.

Los inventores no se dan punto de reposo.

Un amigo mio está construyendo un alfabeto de figuras para poder decir lo que no se puede decir en letras de molde. Así es que de la noche á la mañana me presento yo con él escribiendo en *figuras de molde*.

El Sr. Capdepón está haciendo los últimos reparos á una nueva ganzúa para abrir las arcas de los españoles, *precisamente*.

El Sr. Gamazo se dedica á hacer experiencias con una incubadora de bachilleres y licenciados con la cual pretende sacar pollos á las veinticuatro horas. Para llueguas cuenta con una porción de catedráticos.

Un dependiente de Gracia y Justicia ha recibido el encargo de buscar nuevas aplicaciones del Embudo, y dicen que de un momento á otro será solicitada la patente de invención.

El Sr. Merry del Val, está ensayando unos nuevos espejuelos para cazar alondras, abubillas y papa-natas.

Don Valentín Gómez se ocupa actualmente en perfeccionar las lengüetas de un harmonio de nuevo sistema.

El Sr. Campión, cansado de tocar el violón, se ha disfrazado de bohemio para una excursión que prepara al Polo... de Orive. Allí piensa encontrar reunidos á sus numerosos prosélitos.

Canalejas está componiendo un poema al Anfora de Fedro y se ha atascado en el «*O suavis anima*»

LORENZO CARRASCO.

Palique.

En vano se han conjurado contra España los liberales, los yanquis, los masones y la mala ventura. Acabamos de perder Cuba y Puerto Rico, sin contar con el pico, y en cambio de un mundo *virgíneo* la suerte nos ha regalado un mundo subterráneo, descubierto por dos pastores en el término de un pueblo de Aragón.

Los que han visitado la famosa Cueva, se hacen lenguas de las maravillas que allá ha construido la naturaleza.

Pero no lo digamos muy alto; porque si llega á enterarse Sagasta es capaz de ordenar que todos los españoles pasemos á las *Cuevas*.

Y no perderíamos gran cosa en el cambio.

* *

El *Heraldo* habla de Madrid y dice:

«Madrid no parece la capital de una nación, ni siquiera de una provincia poblada por gentes cultas, sino la última aldea del país más disoluto y más soez de la tierra.»

Perfectamente. Eso lo sabíamos hace tiempo los *isidros* de provincias.

Todo lo de Madrid corresponde al juicio que ahora ha formado el *Heraldo*. La prensa grande inclusive, que parece la prensa de la última etcétera del país más etcétera y más etcétera de la tierra.

Y á ese tenor se puede decir que su gobierno parece el gobierno más etcétera, etcétera, etcétera.

* *

Nakens ha suspendido la publicación del *Motin*, por no poder tolerar la previa censura.

—Es el único periódico liberal que ha cumplido honradamente su palabra.

Como que *Nakens* es el periodista más honrado del liberalismo, que defiende las ideas por las ideas.

Y de un liberal honrado, aunque sea con honradez liberal, puede esperarse algo.

No hay que desconfiar: *Nakens* se convertirá. Es un enemigo encarnizadísimo del catolicismo; pero no tiene él toda la culpa.

Y es mil veces más fácil que se convierta *Nakens*, con sus extravíos, que los fariseos é hipócritas del liberalismo manso. Aunque predique el degollamiento de los frailes no hay que hacer caso: esos son los que más pronto reconocen su error.

* *

La Junta de Clases Pasivas parece que ha rehabilitado al Sr. Moret para la percepción de *cuarenta mil reales* de renta anual.

¿La mentada Junta es española ó yanqui? De liberal-fusionista no bajará seguramente.

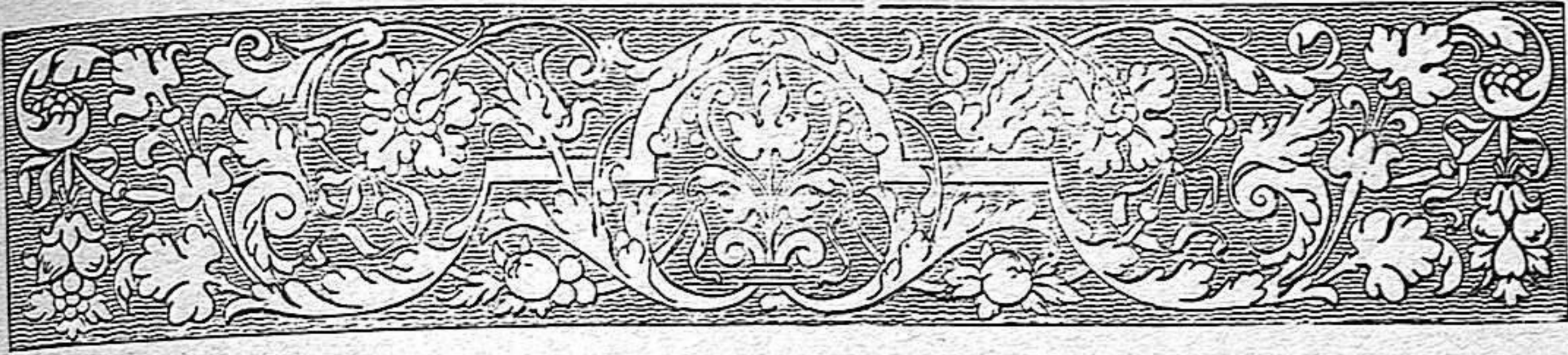
* *

Dicen que el Papa va á excomulgar á los carlistas y á los que no se declaren partidarios de la Constitución liberal.

No lo crean. El Papa condena á los masones, liberales, liberales-católicos, católico-liberales, simoníacos reales, confidentiales y políticos, á los malos gobernantes y á todos los que no hacen lo que deben.

Todo lo demás.....

CEFERINO AMÓS.



Miscelánea.

A los señores suscriptores que estén en descubierto, les suplicamos encarecidamente tengan la bondad de retirar el importe de sus suscripciones, para no tener que suspender la publicación de la Revista.

De la amabilidad que les distingue esperamos ver atendida esta indicación que hacemos cuando la necesidad nos apremia, pues sabido es que EL URBION es costeadado exclusivamente por los suscriptores.

Varios colegas han aplaudido la idea de exhortar á los católicos á que no favorezcan con su dinero los Establecimientos que pertenezcan ó sean administrados por personas enemigas de nuestra causa. Volvemos á llamar

la atención sobre este asunto, recordando que gran parte del dinero de los católicos sirve para sostener empresas impías. Por esto conviene mucho que los anuncios que publiquen los periódicos católicos sean una garantía de la buena conducta de los anunciantes, así como conviene que los católicos que tengan establecimientos ó industrias que puedan necesitar de esta recomendación, acudan á los periódicos católicos para sus anuncios.

La guerra ha de ser en toda la línea. Solamente la necesidad puede excusar á los que no se ajusten á estas indicaciones.

El Señor Campión y el "Heraldo.,,

El *Heraldo de Navarra* hace la defensa del Sr. Campión contra íntegros y carlistas, confesando que es enemigo político, sayo y «personalidad literaria á la que no pueden llegar a la suela del zapato los Nocedales, Ordeix Echaves, muy apreciables señores que estos días vienen descrismándose en un pugilato de rabia por ver quien zurra más al señor Campión y por carambola al *Heraldo*.»

Por de contado el autor del articulillo trata de hacer la competencia al señor Campión, usando su mismo estilo y demostrando que también en aquella redacción entienden de la *Morros* y de la *Ojerosa*. Pero don Arturo agradecerá bien poco que un título literario tan excelente haya salido redactado en lenguaje tan *ojeroso* y tan *morrocotudo* como su primorosa carta al señor Nocedal:

No intentamos, á pesar de las excitaciones del *Heraldo*, descalzar el zapato literario de tan alto personaje; lo que sí intentamos hacer es rectificar al *Heraldo* haciéndole constar que los Nocedales, conocidos por badulaques en ambos mundos, no se ocupan del *Heraldo* ni por descuido. El honor de citarle sólo se lo dispensan los Ordeix..... y gracias; y yo les cito para poner de relieve los zapatos literarios

y sus sesos ojerosos y morrocotudos. ¡Si será verdad que escriben con los zapatos esos literatos que mutuamente se otorgan títulos y grados académicos!

Conste, pues, que para el *Heraldo* (el zapatero, el de la rabia y el de las zurras), don Arturo Campión, el de la *Morros* y el de la *Ojerosa* es toda una personalidad literaria... con zapatos.

Y que todo lo demás que en el articulillo «Entre neos» dice el destripador de frailes en tiempos normales y no durante los períodos electorales, puede ir á contárselo a aquel señor Prebendado que ganó la canongía en ciertos ejercicios de digestión, y que debe ser otra personalidad literaria con zapatos de doble suela.

Está es otra variedad que no se si llegará á entender el *ojeroso* y *morrocotudo* redactor del *Heraldo*, presidente de Grados de comparación y literato de rabia y de zurra.

Y basta de sandeces campionescas y heraldunas, porque no ha de ser EL URBION la forma del zapato de ninguno que sea incapaz de razonar con seriedad sobre materia alguna... á pesar de los zapatos.

ANUNCIOS

(En esta sección se anunciarán gratis los libros que se reciban, no siendo contrarios á la Religión)
Los precios para obras religiosas: 25 cts de pta. el cuadro: comerciales, á 50 cts.

LA VOZ DE SAN ANTONIO

Revista Ilustrada

Se publica los días primero y trece de cada mes.

JOSÉ SANTISTEBAN

casa especial para ornamentos de Iglesia
San Nicolás 1.—Pamplona.

BIBLIOTECA CATÓLICO—PROPAGANDISTA DE
Pamplona.

se admiten suscripciones en esta administracón ón
PROPAGANDA GRATUITA DE BUENAS LECTURAS.

COMERCIO DE COMESTIBLES
de

GONZALO GIL

Plaza de Herradores, 2, Soria.

En este nuevo establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de chocolates de la marca «La heroína de Aragón» con preciosos regalos, desde media libra en adelante. Venta exclusiva en esta plaza y en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Igualmente hay una inmensa colección de regalos para los demás artículos, haciéndose con más de 10 cupones, en adelante.

Economía y esmero en la elección de todos los artículos.

Se remiten encargos á todos los pueblos de la provincia.

Especialidad en cera.

Plaza de Herradores, 2.—

PASAJE MERCANTIL

DE

Vicen, Cuartero y Carrascosa
SORIA.

Gran centro de novedades.

Se acaba de recibir, para la próxima temporada de verano, un surtido inmenso de lanillas y estambres, en color y en negro para trajes de caballero; grandes fantasías en vuelas de lana y lanas para vestidos de señora y niños. Abanicos, sombrillas, bastones última novedad, medias para señora y niños. Todo el ramo de calcetines para caballero y de hilo crudo de Escocia, tiras bordadas, encajes crema, blancos, crudos y negros. Lazos corbata negros y color. Vuelos prastones, etc., etc.

Devocionarios.—Rosarios y Cruces.—Bisutería.—Perfumería.—Mobiliario.—Sedería.—Laneria, etc., etc.

ANDRÉS RUIZ

Calahorra

gran fábrica de ornamentos y trajes talaes económicos. Catálogos gratis

VIVA ESPAÑA

El hombre que se necesita, por M. C. y S.—Madrid, Administración de La Cruz, 1898. Folleto en 94 páginas, precio una peseta.

LA AVALANCHA

Revista quincenal Ilustrada

Pamplona

El Urbión

Revista Católica Nacional

RELIGIÓN, CIENCIAS, LITERATURA Y POLÍTICA

Esta Revista se publica semanalmente en papel sit' nado en 16 páginas de medio pliego. Cuando llegue á mil el número de suscriptores publicará semanalmente TREINTA y DOS páginas del mismo tamaño, con la sección oficial de Decretos de Congregaciones y Resoluciones de los Tribunales en cuestiones de especial interés. Cuando lleguen á dos mil publicará SESENTA y CUATRO PÁGINAS, con la sección de *Bibliografía*, extractos y copias de las Pastorales, discursos oratorios y artículos más notables que publiquen las Revistas europeas, siendo entonces la Revista más voluminosa y más económica de todo el mundo.

Precios de suscripción que regirán hasta el 1.º de Agosto: cinco pesetas al año y tres pesetas semestre, en esta administración; y tres y media y seis pesetas por medio de nuestros corresponsales.

Correspondencia: Administración del Urbión, SORIA.

Corresponsales de esta Administración.

Barcelona: Administración de la «Voz de la Patria», Bajada de Santa Eulalia, 1.—Pamplona: Tipografía Católica, Estafeta, 33.—Logroño: Sres. hijos de Alesón, Portales, 98.

—Coruña: Don Cesáreo García, Plaza de María Pita, 18.—Tortosa: Administración de «El Estandarte Católico», Moncada, 13.—Maúrid: Don José Martínez García, Bravo Murillo, 112.—Agreda: Don Cecilio Nuñez.—Valladolid: Tipografía de la Sra. Viuda de Cuesta.—Gerona: Don Francisco Geli, Cort-Real, 19.—Gómara: Nicolás Solaesa.—Tarragona: Don Juan Cruz Calvo.—Baleares: Administración de «El Ancora.»—Zaragoza: Don Cecilio Gasca, Plaza de la Seo, 2.—Valencia: Administración de «La Libertad», Milagro, 1.—Bilbao: Sres. Bulfi y Cía.—Huesca: Don Raimundo Vila, Coso Bajo, 29.—Tárrega: Don Baldomero Güell.—Gandía: Don Adolfo Calatayud.—Figueras: M. Campamar é Hijos.—Santander: Librería de Don Vicente Orta.—Denia: Don Juan de Dios Guinera. Vich Tipografía Católica de S. José.—Yangüas: Don Augusto Bretón.

Quedan autorizadas para admitir suscripciones en calidad de corresponsales los señores Administradores de periódicos católicos, como igualmente los señores Párrocos.

Los pagos por adelantado pueden hacerse en libranzas del Giro Mútuo, sellos de correo (carta certificada), ó letras á la orden de la Administración, sobre esta plaza, Madrid ó Barcelona.